

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS ECOSUSTENTABLES GREEN TECH SOLUTIONS GREENTECHSOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 8H30am, el día lunes 09 de Marzo de dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía Negocios Ecosustentables Green Tech Solutions Greentechsolutions S.A, cuyo capital suscrito es de Sesenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$67.000.00), ubicado en Mapasingue Oeste Av. Primera#125 y Calle primera, se reúnen en forma UNIVERSAL los siguientes Accionistas: Rosero Quirós Javier Néstor, propietario de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta (63.650) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito de la Compañía, y la Señora Martha Lucia Reyes García propietaria de tres mil trescientos cincuenta (3.350) acciones ordinarias y nominativas, representando el cinco por ciento (5%) del capital suscrito.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo#238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

Preside la Sesión el Sr. Javier Rosero Quirós, Presidente Ad hoc de la Junta y se nombra como Secretaria Ad hoc a la Sra. Martha Reyes García. El presidente ad hoc dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, una vez confirmado los asistentes en un 100% del Capital pagado, los Accionistas aceptan la celebración de la Junta y se declara instalada la sesión.

A continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Recepción del Informe anual del Comisario de la Compañía.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) 2019.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria externa ejercicio económico 2019
- 5.- Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades generadas en el año 2019.
- 6.- Designación del Auditor Externo para el periodo 2020.
- 7.- Designación del Comisario para el año 2020.
- 8.- Fijación de la retribución del comisario para el año 2020.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Javier Rosero, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones desde el 08 de Enero de 2020 a fin de que este fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que se espera que este sea aprobado en esta junta.

El Señor Javier Rosero por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación de su informe de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías.

La Señora Martha Lucia Reyes García, accionista del 5% del capital pagado de la compañía acepta y aprueba el Informe del Gerente General de la compañía, del Sr. Javier Rosero, solicita se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Javier Rosero y dice que al igual que el informe del Gerente General, el informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 21 de Febrero del 2020 y que el mismo describe perfectamente la situación contable y Financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La junta universal de accionistas aprueba en unanimidad el informe del comisario que también será adjuntado a esta acta.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sra. Martha Reyes García y dice que ha recibido: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados financieros correspondientes al año 2019.

El Estado de Situación Financiera muestra un total de activos de \$810.226,31; Pasivo total de \$735.601,85 y Patrimonio total de \$74.624,46. En el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Utilidad de 21.695,75. En el Estado de Cambios en el Patrimonio tenemos un saldo inicial \$70.124,34 y un saldo final de \$74.624,46. En el Estado de Flujos de Efectivo tenemos una variación de efectivo de \$90.806,22. Se ha cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de activo, Pasivo, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivamente, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

El Señor Javier Rosero por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar en aprobación de los Estados Financieros y Notas de acuerdo al Art.243 de la Ley de Compañía.

La Señora Martha Reyes accionista del 5% del capital pagado de la compañía acepta y aprueba los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019, y solicita se agregue los mismos a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Señor Javier Rosero y dice que ha recibido el Informe de la Firma Auditora Externa AUDIT & TAX ECUADOR CIA.LTDA. por el ejercicio económico 2019, el mismo que ha sido leído y analizado por los Accionistas. Los Accionistas aprueban por unanimidad la moción.

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, la Sra. Martha Reyes dice que el año 2019 hubo una Utilidad para Accionistas de \$4.032,11 y que considera que es mejor no repartirla, para mejorar los índices financieros de la empresa. La moción es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

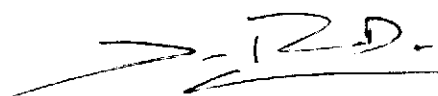
Se pasa a trata el sexto punto del orden del día que es la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020. La Sra. Martha Reyes considera que es mejor delegar al gerente general para que se haga cargo de esta contratación. Este punto es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día y el Sr. Javier Rosero mociona que se reelija como comisaria a la Sra. Alba Solís Villacís. Esta Moción es aceptada por unanimidad por los Accionistas.

Se pasa a tratar el octavo punto del orden del día y dice el Sr. Javier Rosero que la retribución del comisario será el mismo valor del año anterior. Dicha moción es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 11H25 horas, el Presidente pide un receso para redactar el Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

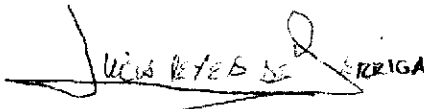
Hecha el Acta, los Accionistas deciden firmarla en unidad de acto, junto al Presidente y la Secretaria que certifica.



Javier Néstor Rosero Quirós

Presidente Ad hoc de la Junta

Accionista



Martha Lucia Reyes García

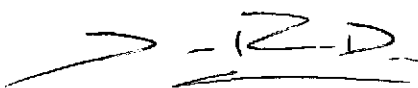
Secretario Ad- Hoc

Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS ECOSUSTENTABLES GREEN TECH SOLUTIONS GREENTECHSOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

1.- Sr. JAVIER NESTOR ROSERO QUIROS propietario de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta (63.650) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito de la Compañía y;

2.- Sra. MARTHA LUCIA REYES GARCIA propietaria de tres mil trescientos cincuenta (3.350) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cinco por ciento (5%) del capital suscrito.



Javier Néstor Rosero Quirós

Presidente Ad hoc de la Junta

Accionista



Martha Lucia Reyes García

Secretario Ad- Hoc de la Junta

Accionista